

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA FAIRÉN ROSTÁN

DE ATENZA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 28 DE AGOSTO DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma, hoy miércoles, se celebrarán en la iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, misas cada media hora, desde las seis hasta las doce.

Su esposo y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, concurren á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

Murcia 28 de Junio de 1893.

Los Excmos. é Ilmos. Sres Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles que recitaren el Padre nuestro, Santísimo Rosario, Estación á Jesús Sacramentado, oyeren una Misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad, por el alma de la finada.

CASA EN TORREVIEJA.

JA. — Se vende la núm. 2 de la calle de la Rosa. Tiene dos pisos y excelentes vistas. Para tratar con su dueño, en esta ciudad. Capuchinas, 10. 3-1

LO DEL DIA

La junta parroquial de San Juan giró anteayer una visita por dicha parroquia con el objeto de inspeccionar si en las viviendas de los pobres hay algo que corregir para que no se produzcan ó desarrollen enfermedades.

Y, efectivamente, la junta encontró muchísimo que lamentar. Hay casas allí, hechas á propósito para que puedan morirse cuanto antes los que las habitan. Casas, cuyas habitaciones son pocilgas, sin más luz, ni otra ventilación que las que penetran por una claraboya que hay encima de la única puerta de entrada y salida que tiene la llamada habitación.

Dentro de esas habitaciones, la vida resulta tan en común, para todos los actos, como en las manadas de animales; y, fuera, en el patio que rodea las puertas y las claraboyas, todo es común también. La chispa de un mal, aunque no sea esencialmente contagioso (y todo se pega menos la hermosura) si prende allí en una criatura, que es lo que mas abunda, corre por las demás habitaciones, como por regueros de pólvora, y si son viruelas, los niños que no se juntan con ellas en el cementerio, forman luego monton en el patio, afeados sus rostros con las huellas del terrible mal.

De estas y de otras tales casas y habitaciones, opinaba un vocal de la junta de sanidad de San Juan, que debía el ayuntamiento despedir á los inquilinos, y expropiar después las casas y tirarlas patas arriba.

¿Bueno! ¿Y qué? ¿A dónde van á ir las pobres familias harapientas que salgan de esas cuevas? ¿A mejores habitaciones? No, porque no las encontrarán y si las encuentran no se las darán porque no pueden pagarlas. Irán á otras casas parecidas, á aumentar el excesivo contingente de inquilinos, formando un foco más intenso del que se quería sofocar.

Otra circunstancia ha encontrado la Junta parroquial en algunas casas de pobres, que tienen mejores condiciones de habitabilidad, pero que la desidia de los moradores las hacen enfermizas. Esto ya tiene más fácil remedio, pues hasta al alcance de los alcaldes de barrio está el recomendar el aseo en las habitaciones y hasta en las personas.

Verdaderamente hay barrios en esta ciudad en los que reina la mayor limpieza, aun siendo sus vecinos pobres; y otros hay que son súcios. Esta suciedad es la que hace precisamente que la pobreza degenera en miseria y la miseria en corrupción y muerte.

Aquí donde tanto abunda el agua y donde saliendo á la Huerta se encuentran por todas partes cauces de vivas y cristalinas corrientes, merecían ser castigados, los que no se lavan, ni lavan sus ropas, ni limpian su cuerpo.

Esos súcios por naturaleza podían tomar ejemplo de la gente de la huerta, que aun en la extrema pobreza, no llegan jamás á la miseria, que siempre tienen un mudado limpio, aunque esté remendado y zurcido; que duermen sobre colchon seco, aunque sea de perfolas de panizo y de dos sacas; que comen sobre mantel aunque sea de estopa y aunque lo extiendan sobre el poyo, el pan moreno que ellos amasan y cuecen.

Entre el pobre de la huerta y el de

la ciudad, hay la diferencia de que el primero es sobrio por que prefiere su limpieza á hartarse y á regalarle; y el segundo, prefiere la onza de longaniza, el pedazo de butifarra y el vaso de vino, á una camisa limpia.

Entre los mismos pobres callejeros, los hay curiosos y los hay repugnantes. Viejos hay tan limpios que hacen hasta artística la pobreza; y los hay con unas manos tales que causa asco verdaderamente poner una moneda en sus manos. Y estos no excitan mas los instintos de caridad, como ellos se figuran; al contrario; de todo pobre callejero súpico se puede suponer que ahorra limosna; pero del pobre limpio se debe creer que en lo primero que se gasta lo que recoge es en su aseo y limpieza, que son la base de la salud.

Contra los males que lamenta la junta local de sanidad de San Juan y lamentamos también nosotros, hay remedio, aunque no es el de la expropiación; el remedio es ir imponiendo poco á poco y por la acción combinada de toda autoridad y de la misma sociedad, la limpieza en las casas y en las personas; cerrando é impidiendo que se alquilaran, en un caso dado, esas casas que construye la codicia para sacar un enorme rédito á un pequeño capital á costa de la salud y de la vida de los miserables.

En Murcia es muy rara la casa que llena las condiciones higiénicas más elementales; porque población que no tiene alcantarillado, es imposible que las llene.

Y como prueba de esta verdad: en la plaza de San Bartolomé, se suele oler peor que en el Castillejo.

El caballo del General Concha

El caballo que en Monte-Muro guió el General Concha, y sobre cuyos lomos rindió, en holocausto á la libertad, la vida, se ha vendido por veintisiete duros á un empresario, y acaso morirá de una cornada en la Plaza de Toros.

Los bravos oficiales del regimiento de caballería de la Reina, núm. 2, habían cuidado al noble bruto con todo esmero. Era, para ellos, con razón, algo así como una reliquia veneranda.

Pero la ley es ley. Y aquí, donde tantas leyes no se cumplen, la ley se ha cumplido, de un modo inexorable, en este caso, y por veintisiete duros se entrega al pobre animalejo á merced de las iras de un berrendo.

Cuentan adversarios nuestros irreconciliables, carlistas que asistieron á la memorable batalla que costó la vida al marqués del Duero, que las masas carlistas, al ver desplegar sus fuerzas al heroico general, quedarán un momento suspensas de admiración: el plan del General Concha parecióles una maravilla táctica y un prodigio estratégico.

Perció en lo más rudo de la pelea,

llevado de su ardor generoso, y cuando sus restos llegaron á Madrid, Madrid entero asistió conmovido á la fúnebre ceremonia de su entierro.

Desfiló la comitiva por la calle de Alcalá. El ataúd del marqués del Duero iba conducido por mulas de artillería, sobre una cureña.

Detrás iba su caballo de batalla, cubierto de crespones y mirado con curiosidad cariñosa por las gentes.

No creemos que el ministro de la Guerra tolere que el caballo de un tan valeroso compañero suyo de armas, muera entre la bullanga y la gritería de la Plaza de Toros. Los ingleses miraron siempre con cariño el caballo que montó en la sangrienta jornada de Waterlóo el general Wellington. Los franceses guardaron igual respeto á los caballos de Bonaparte.

¿Seremos, en este caso, inferiores á los ingleses y á los franceses?

Si así fuese, habría que convenir en que veintisiete duros bastan para ponernos á nivel inferior, en el respeto debido á nuestras glorias, que las demás naciones civilizadas.

ZARAGOZA.

De «La Justicia».

BANCO DE ESPAÑA MURCIA.

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante conforme á la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de la Tesorería aprobado por la Ley de 24 del corriente Junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 30 Junio de 1893 con interés de 5 por 100 anual á pagar por trimestres vencidos en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1893 y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1894, fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series de á 500 y de á 5000 pesetas cada una y se cederán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negocien serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recojer antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará en este caso, por los que tengan desvengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de Efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco los recibirá en garantía de préstamos y créditos como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las

recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido cancelados por efecto de la mencionada operacion para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripcion se hará en las oficinas del Banco en Madrid y sus Sucursales excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente á este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente á las tres de la tarde.

6.º Los pagarés del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual serán admitidos en pago de estas Obligaciones endosándolos al Banco con la cláusula «Valor entendido.»

También se admitirán en pago los cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediacion de Agentes de Cambio y Bolsa y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiples de esta suma.

8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar por lo menos el 10 por 100 de la cantidad suscripta.

9.º Los resguardos del 10 por 100 ó de mayor cantidad recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública ó en pagarés del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocien devolviéndose el sobrante en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo.

10. El suscriptor recibirá en cambio de su proposicion, un resguardo en que conste la cantidad suscripta con el cual acudirá á pagar su liquidacion en las Cajas del Banco el 30 de Junio precisamente.

11.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor en el momento de satisfacer su importe en las Cajas.

Murcia 26 de Junio de 1893.—El Secretario, *Joaquín Perez*

LA PROVINCIA

CARTAGENA

El crucero «Reina Regente» fondeó ayer tarde en nuestro puerto para incorporarse á la escuadra de instrucción.

«Tenemos entendido que nuestro amigo el letrado de este Colegio don Francisco Arroniz Thomas vá á presentar la renuncia del cargo de Fiscal municipal que le ha sido conferido recientemente por la Audiencia provincial.»

—A las cuatro de esta tarde, seguido de acompañamiento numeroso, compuesto de todas las clases sociales, ha sido conducido al cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios el Sr. D. Faustino Angel Martínez Suarez, padre del director de las obras del puerto D. Félix Martínez.

AGUILAS

Se nos dice con gran seguridad, que muy en breve quedará reorganizado en esta, el Comité Carlista, y que para su formacion se designan: como Presidente, D. Enrique Marin, Vices, don Ramon Cabrera y D. Juan Antonio Fortun Gris; Secretarios, uno que no creemos y D. Joaquín Cabrera; y vocales, D. Antonio Pallarés Tornel, don Diego J. Garcia Cuervo, D. Rafael Cabrera y D. Luis Gualda.

CARAVACA

Procedentes de Madrid, en donde

residen habitualmente, han llegado D. Miguel Alvarez Belluga y su familia, á pasar la temporada de verano en sus posesiones de esta ciudad.

—Ha sido designado teniente cura de la parroquia de Aguilas, nuestro amigo el nuevo presbítero D. Andrés Gutierrez Ruiz.

Lamentamos se ausente de esta localidad, pues su trato y buenas cualidades le tienen conquistadas aqui muchas y merecidas simpatías.

—Después de efectuar el concierto con la Administracion, el viernes llegaron de la capital los fabricantes de aguardientes D. Eusebio Perez, don Eugenio Sandoval y D. Javier Lopez Reina, convenientemente autorizados para empezar las elaboraciones en sus alambiques.

LORCA

Ayer se mostró el vecindario un tanto alarmado con las noticias desagradables de que habian sido atacados de fuertes cólicos nueve individuos de la localidad.

No hay que alarmarse. En Lorca, gracias á Dios, no ocurre novedad alguna; disfrutamos de perfecta salud y de mucha fruta, que es quizá la causa de aquellos cólicos.

—Se encuentra restablecido del fuerte cólico de que fué presa anteayer, nuestro querido amigo el conocido médico D. Joaquin Casaldueiro. Nos alegramos.

—Mañana en el tren correo llegará á esta, de paso para Almería, el valiente espada sevillano Antonio Revelte, que matará en aquel punto el jueves próximo alternando con «Bonarillo.»

—Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señora D.ª Carmen Terrer.

—Victima de rápida y penosa enfermedad ha dejado de existir en la mañana de hoy la Sra. D.ª Maria de los Angeles Diaz y Gonzalez, viuda de Penalva.

La conduccion del cadáver al cementerio se ha verificado esta tarde seguido de un numeroso y escogido acompañamiento.

COSAS VARIAS

OH, LAS ECONOMIAS!

Tiene Evaristo de sueldo seis mil reales, que á su esposa no le bastan para cintas y sombreritos de moda; por eso al coger la paga con que su trabajo abona el gobierno que proyecta economías ahora, salió con otros amigos diciendo:—Vamos, son cosas las que ocurren en Esqaña, que hay que tomarlas á broma. ¡Pues no nos quita el Estado el once por ciento!

—¡Toma!

—replicó otro compañero— y nos han subido todas las contribuciones.

—Como

que la vida es desastrosa. Ya ves yo, con seis mil reales no tengo ni para sopa. Y pague usted luego cédulas, é impuestos que nos destrozan, y recargos que fastidian y tributos que incomodan.

—Nada, que aqui no se puede ser empleado con honra,

—¡Ni vivir con desahogo!

—¡Si ocurre aqui cada cosa!

Así continuó Evaristo diciendo pestes de todas las leyes y del gobierno que á tributos nos acosa, hasta que llegó á un ventorro y echándolo todo á broma... ¡se gastó la paga entera en una gran merendona!

J. RODAO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Leon II p. y cf, y San Papias.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Bartolomé.

En la primera por D. PEDRO ROSIQUE Y D.ª RITA PAGAN.

Y en la segunda por D. PEDRO MANRESA y demás difuntos de la familia.

—En Santa Catalina, los Ejercicios del Corazon de Jesús, á devocion de D.ª Maria Laencina y D.ª Maria del Carmen Prieto, en sufragio de sus difuntos. Ayer lo fué, por D.ª Antonia Navarro, en sufragio de su padre y abuelos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 18 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 2 décimas; idem al sol, 38 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.E.

Cielo: por la mañana, despejado,

Por la tarde, despejado.

Evaporacion 9 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 72 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 764.2 mm.

Por la tarde á las 3, 762.0 mm.

NOTICIAS LOCALES

En la seccion segunda se vió ayer una causa seguida en el juzgado de Cartagena contra el joven Antonio Gonzalez, que estando un dia en completo estado de embriaguez, en la calle de la Pólvora, de aquella ciudad, sacó una pistola que disparó ó se le disparó produciendo la muerte a Bartolomé Pando, al intentar éste con otros jóvenes que se guardara el arma para evitar una desgracia.

Por virtud del veredicto del jurado, que apreció el hecho de homicidio por imprudencia temeraria, fué sentenciado Antonio Gonzalez á dos años y cuatro meses de prision correccional.

En San Pedro del Pinatar hay este año gran variedad de festejos con motivo de la feria.

Esta madrugada se habrá celebrado una misa de campaña, sobre una plataforma instalada y adornada dentro del mar.

Después, esta mañana habrá regatas con premios de 50 y 25 pesetas.

Esta tarde y esta noche, habrá música en el paseo, que estará vistosamente iluminado (por la noche.)

Mañana, diana por la madrugada; á las 10 será la funcion religiosa, en que predicará D. Andrés Die y Pescetto, canónigo de Orihuela. Por tarde y noche, música iluminaciones y castillo de fuegos artificiales.

El domingo habrá carreras de caballos, concierto en la puerta del Casino, baile por la noche y música.

Mañana, día de San Pedro, á la vuelta del paseo, tocará en el casino una banda de música, como es ya costumbre tradicional en los días del Corpus y del Principe de los Apóstoles; lo cual se avisa á las bellas murcianas para que honren con su persona en tales días á la referida sociedad, y si es posible que haya un poquito de baile mejor que mejor.

Continúan en el Hospital los tres serenos heridos noches pasadas en el cumplimiento de su deber. El más grave de los heridos, José Caravaca, sigue curando rápidamente, pero todavía tardará en abandonar aquel establecimiento.

Ayer fué denunciado otro tartanero en la estacion.

Ya se están colocando los faroles en el paseo del Malecon, para que cuando deje de alumbrar la luna, no tenga la gente que privarse de ir á dicho sitio á disfrutar de la agradable estancia que hace en él, en las primeras horas de la noche.

Ha regresado de Pliego el oficial del Gobierno civil Sr. Perea, que como delegado del gobernador ha hecho una visita de inspeccion á aquel ayuntamiento, al que no sabemos si enviar nuestro pésame por este motivo.

Ha sido elegido diputado por un distrito de Pontevedra, nuestro estimado amigo D. Rafael Gasset, director de «El Imparcial» á quien felicitamos.

En el Circulo Republicano de Hellín se ha verificado una reunion, en la que hicieron, uso de la palabra el Sr. Hernandez Ardieta y el Sr. Francos Rodriguez que fueron objeto de grandes aplausos.

Segun un colega—el ayuntamiento no se decidirá á adquirir el edificio del templo de San Andrés cuya subasta se verificará el viérnes en la notaría del Sr. Lafuente.

Pues si el ayuntamiento trata alguna vez de construir una escuela en aquel barrio, ¡cualquier dia va á encontrar ocasion más oportuna! Algo más util seria eso que el derribo de la Carnicería.

Ha fallecido la Sra. D.ª Josefa Franco Cascales, esposa de nuestro amigo D. José Cuartero Clemente. Su entierro se verificará esta mañana á las 9 en la iglesia del Carmen.

Acompañamos al afligido esposo y demás familia de la finada en su justo sentimiento.

El Sr. Gobernador ha impuesto gran número de multas de 20 pesetas, á individuos á quienes estos dias se les han ocupado armas.

Ha sido destinado á la Seccion de exámen de cuentas, establecida en el Gobierno civil, el auxiliar nombrado por la Diputacion D. Juan Piñuela Garcia.

El café del Jardin de Floridablanca, para las próximas veladas de la Virgen del Carmen, se ha adjudicado por el ayuntamiento á D. Pedro Ramirez, por la cantidad de 151 pesetas y

cinco puntos de música. Además de la proposición de este se presentó otra de D. Marcos Amorós que ofrecía los mismos puntos de música y 150 pesetas.

El director de la banda de música de la casa de Misericordia, ha sido autorizado para adquirir once cornetas y un cornetín de la casa Pelisson Gravés, de Lyon.

En vista de haber resultado desiertas las subastas intentadas en Cehegin, para el arriendo de los consumos, el ayuntamiento de aquella villa ha acordado administrar este impuesto.

Ha sido nombrado oficial de la sección de cuentas municipales en la Comisión provincial, con carácter de interino y sueldo de 20 0 pesetas don Antonio Albaladejo Lopez, que se posesionará de este destino, de nueva creación, el 1.º de Julio próximo.

En el Caserío de «Los Cambreros», término de Fuente-álamo, riñeron anteayer Ginés Barbero y Pedro Vidal Garcia, resultando este herido de un tiro. El agresor fue detenido por la guardia civil.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la orden disponiendo que desde 1.º de Julio próximo, quede abierto el pago de sus haberes del presente mes a las clases activas y pasivas de esta provincia.

Por el gobierno civil se ha ordenado a esta Delegación de Hacienda la devolución a D. Vicente Daviu y a don Luis Benavente de los depósitos en metálico que constituyeron para los registros de las minas «Revolucion» y «Afortunada.»

Los libramientos recibidos ayer en la Delegación de esta provincia fueron:

De Hacienda por valor de 48.500 pesetas, y de Marina por 270.473 id.

Por el Ayuntamiento se ha recordado nuevamente al Sr. Juez de instrucción del distrito de San Juan, la necesidad de que se proceda a la inmediata demolición de la casa número 8 de la calle de Isabel la Católica.

Nuestro amigo D. Baldomero Rodríguez ha traspasado su despacho y domicilio a la calle de Marin Baldo, núm. 1, principal, izquierda.

D. José Lopez Lora ha comunicado al ayuntamiento, que ha cedido el arriendo de la Pescadería a D. Luis Molina.

Ayer regresó a esta ciudad, desde Santa Catalina del Monte el Sr. Obispo de la Diócesis, que mañana asistirá a la inauguración del alumbrado eléctrico en Blanca.

Los guardias municipales continúan en la tarea de denunciar a los tartaneros que interceptan el paso en la vía pública, a los vendedores que pesan mal y a todos aquellos que de algún modo faltan a las disposiciones contenidas en las ordenanzas.

El día 30 se sacarán por tercera y última vez a subasta los arbitrios municipales, por el tipo de 20.000 pesetas. Si no hay postores los administrará el ayuntamiento, que sin violencias de ninguna clase ha recaudado en este año más de 16.000 pesetas.

Según dice «El Toreo» recibido ayer, Mazzantini y Guerrita, y muy probable Lagartija, son los diestros que torearán este año las corridas de

feria de esta capital. Los toros serán de Veragua, Solís y Udaeta.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de España, de guarnición en Cartagena, el teniente coronel don Dámaso Hernandez, que servía en la zona de esta provincia.

Esta noche y mañana de 9 a 11, habrá música en la plaza de San Pedro.

En la función religiosa que mañana se celebrará en dicha iglesia a su titular, predicarán: por la mañana don Ricardo Brotons y por la tarde don José Rubio Valdes.

Ayer entró en el Hospital José Sanchez Bastida, del Palmar, con heridas y contusiones causadas por José Bastida.

Dice «El Independiente»: «Cada día que pasa se notan más los grandes adelantos en las obras del Teatro-Circo.

Ayer vimos un trozo de la escocia que está pintando el notable artista Sr. Sanmiguel, y desde luego podemos aventurarnos a decir que es de primer orden.

Uno de los bustos que figuran en este lienzo, es el del inspirado músico murciano D. Manuel Fernandez Caballero; y está tan bien terminado y es tal su parecido, que de seguro, no habrá una sola persona que no le conozca.

Con decir que no cabe más, está dicho todo.»

El aventajado joven D. José Garcia Muñoz, hijo del profesor de este Instituto de 2.ª enseñanza D. Simon Garcia, no obstante el rigorismo con que se han llevado a cabo en la Universidad de Valencia los exámenes de alumnos de enseñanza libre, ha obtenido la primera nota en las asignaturas del preparatorio de la facultad de derecho.

Mañana se celebrará en Hellín una corrida de seis novillos de muerte por las cuadrillas de Bartolomé Jimenez (Murcia) y Nicomedes Ruiz. En la cuadrilla del Murcia figura el inteligente banderillero Paco Bernal.

El sábado último se inauguró el trozo de carretera de Orihuela a la de Torrevecija a Balsicas, comprendido entre el puente de la Rambla y Bigastro.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia los Sres. D. Joaquin Beltran, D. José Cánovas, D. Juan Lopez Somalo, D. Lorenzo Pausa, D. José Calvo y D. Rosendo Alcázar; estos dos últimos reelegidos.

Con brillantes exámenes y notas han hecho la reválida de los estudios de maestra superior de primera enseñanza las señoritas D.ª Dolores Frutos Valiente, D.ª Catalina Riera Senac, D.ª Maria Jesús Sanchez, D.ª Angustias Sanchez Ruiz, D.ª Josefa Garrido Cervantes, D.ª Remedios Piorro Herrera, D.ª Carmen Lahorra Abellan y D.ª Fuensanta Lorenzo Martinez; a todas las cuales damos nuestra enhorabuena por tan feliz terminación en sus estudios.

En la ermita de Santiago y Zaráiche verificóse el domingo la función en honor de la Stma. Virgen bajo la advocación del Amor Hermoso.

Por la mañana comulgaron la mayor parte de los habitantes de dicho partido y además verificóse la función solemne en la que predicó el P.

Flores, oficiando la misa el coro de las Desamparadas.

Por la tarde tuvo lugar una procesion solemnisima con las imágenes del Niño Jesús, S. José y la Virgen, a la que asistieron alumbrando crecidísimo número de hombres, mujeres y niños.

Nuestra enhorabuena a los mayores y especialmente al incansable capellan D. Francisco Ibañez, que tanto se desvela por la prosperidad del culto y por la ilustración de sus vecinos.

Dice «El Eco» de Cartagena: «El sábado en el tren correo llegó a esta ciudad un niño de once años, que venia de Balsicas en donde buscó sin encontrarlo a un tío suyo, sacerdote, llamado Jacobo Baños.

Como el muchacho no tiene familia y no tenía mas recursos que sesenta y cinco céntimos, lo ha recogido en su casa el inspector de vigilancia, mientras el Sr. Obispo dé referencias del indicado sacerdote.»

Hemos recibido la «Memoria y cuentas» leídas en la junta general celebrada el 7 de este mes por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, compañía general de seguros sobre la vida a prima fija, domiciliada en Barcelona.

Por los datos que contiene dicha memoria puede apreciarse el estado floreciente de dicha sociedad, que en el último ejercicio bienal de 1891 y 1892 ha elevado la cifra de la suscripción que ha hecho a la cantidad de 48.621.563'27 pesetas.

Los siniestros que ha pagado esta compañía en los mismos dos años importan la suma de 988.228'93 pesetas.

Por estas cifras puede fácilmente comprenderse la importancia de esta asociación de seguros sobre la vida, una de las que mas crédito tienen en España.

Los jóvenes que deseen tomar parte en la compañía dramática infantil que se está formando en esta capital, pueden dirigirse por carta u otro medio al presidente de la compañía don Juan Sanchez, calle del Val de San Antolin, núm. 40, ó al representante de la misma D. Joaquin Bosque y Leal, Val de San Antolin núm. 23.

La Dirección general de Penales ha ordenado se instruya expediente para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia hecha a aquel centro sobre quebrantamiento de condena del recluso en esta cárcel Francisco Contreras. Para instruir el expediente ha sido designado el magistrado D. Amadeo Gil.

La subasta verificada en el ayuntamiento para el arriendo del barrido de las calles de esta ciudad, le ha sido adjudicada provisionalmente a don Francisco Fernandez Tomás, único postor, en 6945 pesetas, por un año.

El día 30 se subastará el usufructo de las encañizadas del Mar Menor.

El programa de las fiestas que en honor de su titular celebrará la parroquia de San Pedro, es el siguiente:

Esta tarde a las cinco y media se celebrarán solemnes visperas en dicho templo y esta noche de nueve a once tocará en la plaza de dicha parroquia una banda de música.

Mañana a las ocho de la misma se expondrá S. D. M. manifiesto y a las diez se celebrará la función principal en la que predicará el Sr. D. Ricardo

Brotons, coadjutor de dicha parroquia y por la tarde D. José Rubio Valdés, coadjutor de la parroquia del Carmen y por la noche tocará en el mismo sitio y a la misma hora que en la anterior, la referida banda.

BOLETIN OFICIAL. -El de ayer contiene:

Anuncio de Cátedras vacantes. R. O. reconociendo créditos a favor de varios licenciados de Cuba.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión de 15 de Mayo.

Edicto anunciando una última subasta para arrendar los arbitrios municipales de esta ciudad.

Los días 1 y 2 de Julio próximo, ó sean el sábado y el domingo, habrá trenes especiales a Alicante y rebaja de precios, con motivo de las corridas de toros que se han de verificar en dichos días con ganado de Veragua y Sallillo y los diestros Espartero y Guerrita.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, que solo sirven para los referidos días y para los trenes especiales, son los siguientes:

En segunda clase, desde Murcia a Alicante, 8'60 pesetas.

En tercera, 5'65 idem.

Los trenes de ida saldrán de esta estación a las 8'25 de la mañana, llegando a Alicante a las 11'33 y los de vuelta saldrán de la estación de Alicante a las 9 de la noche y llegarán aquí a las 12'10.

SUSCRIPCION PARA LOS ALBAÑILES HERIDOS DEL HOSPITAL Y FAMILIA DEL FALLECIDO

Suma anterior, ptas.	974 48
Una señora.	3
D. Juan Navarro.	5
Joaquin Almarza.	2

Total. 984 48
Esta suscripción estará abierta hasta el día último del presente mes.

Ayer mañana falleció nuestro amigo y antiguo suscriptor D. José Soria Perez, cuyo entierro se verificará en la iglesia de S. Juan a las 7 de esta mañana. Enviamos nuestro pésame a la desconsolada familia del finado.

DE LA HOJA DE AYER copiamos lo siguiente para los suscriptores de fuera:

BOSQUEJO DEL DIA
Como pueden ver los lectores en los telegramas que hoy publicamos, no solo se confirma el traslado del gobernador Sr. Lapaliza, sino que se evidencia con el nombramiento para este cargo del Sr. Aguado, que ya lo fué en la anterior situación fusionista con general beneplácito. Aun siendo quien es el que viene, no podemos menos de manifestar que sentimos el traslado del actual gobernador, persona que en el poco tiempo que está entre nosotros, sin alardear de nada, ha cumplido perfectamente su cometido, con especialidad en lo referente a salud pública y pago de los maestros. En favor de la Diputación ha hecho cuanto ha podido, con regular resultado, por las agravantes de esa corporación y de su estado financiero que ha en poco lucida la mejor gestión. Eslo que le sucede el Sr. Riquelme: está gastando sus energías, su constancia y su buena voluntad en sacar adelante los restos de crédito que la corporación provincial tiene; y, úl ti

mamente, ni sus esfuerzos son visibles ni consigue otra cosa que apuntalar el edificio.

DE LA CARTA DE MADRID

La prensa toda acoge con muestras de satisfacción la *retrée* como dice el popular Mariano Cavia (Sobaquillo.) El periódico en que él escribe «El Liberal» dice:

El popular y valiente matador de toros Juan Ruiz, Lagartija, que durante algunos años ha toreado en las plazas del Sur de América, volverá a presentarse en la plaza de Madrid el día de San Pedro.

El programa de la fiesta ha de agradar a los aficionados.

Seis toros de D. Vicente Martínez serán lidiados por Juan Ruiz, Luis Mazantini y sus cuadrillas respectivas.

He tenido el honor de saludar al señor D. Joaquín Fontes Contreras.

Esta, según me dice, mucho más animado y bastante mejor.

El médico Sr. Salazar que es el que se ha encargado de su curación le ha puesto un plan medicinal tan completo, que de seguirlo, como espera, con fe y constancia, producirá un éxito completo y satisfactorio.

Mucho me alegraría.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 27, á la 1^ª 15 tarde.

En aguas de Bilbao se ha incendiado el buque inglés «Nelson».

En el Alcazar de Sevilla ha estallado un nuevo petardo. La repetición de estos atentados ha producido gran pánico en la capital andaluza.

En Consejo de ministros se ha acordado el traslado del gobernador de Murcia á Tarragona. A esa provincia irá D. Miguel Aguado.

Faltan dos firmas para dictaminar sobre las actas de Murcia.

A la 1^ª 30 tarde.

Ha terminado el proceso contra los anarquistas. Se les exigen 2500 pesetas de fianza á cada uno para ser excarcelados.

Los conservadores retirarán algunas enmiendas de las presentadas en la discusión de los presupuestos.

En Fort-Scott (Estados-Unidos) se ha hundido un edificio ocasionando once muertos.

(No telegrafié anoche por estar enfermo).—B.

DIARIO DE AVISOS

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Traperia, 32.—Plato del día: Vigilia de San Pedro: Langosta fresca á elección y empanadas.

Helados para hoy: Horchata y limon á 20 cts. vaso; sorbetes á 25 cts. copa; barquillos rellenos á 40 céntimos.

Se sirven á domicilio.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*: trozos de tortada, melada á 1 peseta libra, torlas de manteca calientes, urengues de canela á 1 peseta docena; todos los días al medio día, se hacen, retirando, si quedan, las del día anterior.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

SUBASTA VOLUNTARIA.—El día 30 del corriente mes y año y hora de las once de la mañana, se celebrará en la calle de la Traperia, 49, la subasta de todos los géneros y mobiliario de comercio, pertenecientes á la finada do-

ña Lorenza Seiquer, padiendo en dicha casa tomar cuantos antecedentes quieran, los que en ella vayan á intervenir, sobre el precio, clase de los géneros y condiciones del remate. 2-1

SE VENDE un magnífico piano vertical de la fábrica Bernareggi del número 3 y un harmonium de dos juegos y medio y trece registros de la fábrica Debonis.

Informarán D. Juan Diego Manresa y en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT DEL CASINO de Francisco Mollá.—Con motivo de la vigilia de hoy, habrá empanadas de pescado fresco y langosta fresca al gusto, en dicho establecimiento.

LA AURORA.—Gran establecimiento de Ultramarinos. Se acaba de recibir la sin rival Cerveza de Rosterdan, y los famosos Jarabes para refrescos de Ayelo.—Garrigós, Plateria, 57.

TELEGRAMAS.

Madrid 27, á las 11 n.

Se ha verificado en Carpio, Córdoba, el lance entre Fontanar y Santa Coloma, saliendo herido este último.

Fernando llega mañana.

Los padrinos de Fontanar han sido Ulloa y Gomar.

A las 11 y 40.

Se han reunido en el Congreso los representantes de las provincias interesadas en las audiencias como Murcia, y acordaron no hacer cuestión colectiva, y que cada uno haga lo que pueda por la provincia que representa.

A las 12.

Los obreros y aguricultores de Barcelona se han declarado en huelga.

Se han hecho 25 detenciones por coacción.

Los farmacéuticos de Sevilla acordaron darse de baja en la contribución.

Enérgica protesta en el Puerto de Santa María por negar la representación en cortes á Peral.

Insisten los conservadores en la obstrucción de los presupuestos.

A las 12 y 50.

El gobernador de la Coruña cerró el Círculo de Artesanos sellando sus puertas.

Prohibió la reunión de la junta de defensa que está procesada.

Están excitados los ánimos. Al Consejo del jueves se le atribuye importancia.

B.

Con motivo de los telegramas que ayer publicamos, el gobernador de esta provincia preguntó anoche al Ministro de la Gobernación qué había de su traslado, y el Ministro le contestó que no había nada, que continuaría en esta provincia.

COLOCACION.—La desea encontrar de doncella, una persona que ya ha desempeñado dicho cargo. Tiene persona que la garantiza. Darán razón calle de las Barcas, sin núm. bajo. 3-1

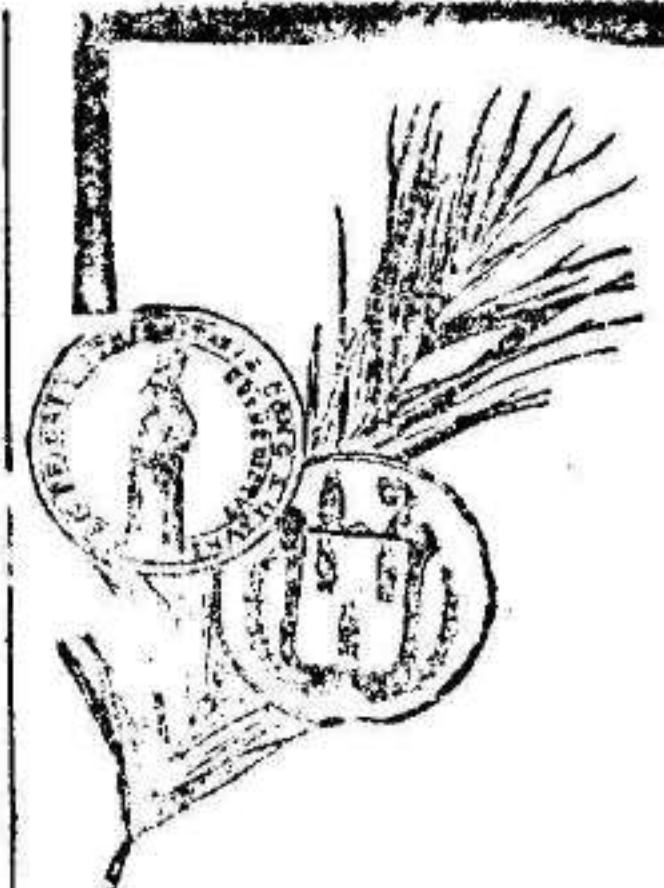
AMA DE ORLA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 5 meses edad 28 años: Darán razón V.1 de San Antolin, 78. 2.º. 3-1

SE VENDE un solar de 510 metros plantados de huerto. Para tratar en Espinardo, calle Nueva número 4.

evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis díféricas.
De venta en Murcia farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-10

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina díférica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidíférico EGS el tratam. más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LIBRO INDISPENSABLE

á las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

Compilación legislativa de Sanid. d. Terrestre ó Colección

de Leyes, Decretos, Reales órdenes, Sentencias, Circulares, Reglamentos, Disposiciones, Consultas etc., publicadas ó inéditas, relativas á la Administración sanitaria y su régimen, la Sanidad general y el Ejercicio de las profesiones médicas, en sus relaciones to las con la Administración pública.

Edición especial de La Farmacia Moderna, autorizada por R. O fecha 10 de Diciembre de 1889: de consulta tan útil como frecuente, para los médicos, farmacéuticos y veterinarios; Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Sub delegados, negociados de Sanidad y otros muchos centros administrativos.

Más de 900 páginas en 4.º, con buen papel y tipos escogidos; además del Sumario de Materias, tiene dos índices extensos y minuciosos, uno alfabético y otro cronológico, para registrar y consultar rápida y seguramente el texto.

Se vende en todas las librerías, al precio de 18 pesetas, y se remite también certificada por el correo, abonando los gastos de éste, ó sea incluyendo 14 pesetas 25 céntimos, en libranza, al Director de La Farmacia Moderna, D. Luis Sibani, en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7. En Murcia, en la imprenta del DIARIO. 2-2 m

No queréis padecer «e la boca?»

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentrífico de Martínez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 8 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martínez, Plateria, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-8

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

Princip. Alfonso, 34, frente al Café Oriental.

Nueva remesa de géneros de lana y estambre, se acaba de recibir en este establecimiento para la presente estación, haciendo una baja considerable en todas las clases.

Trajes de lana confeccionados, de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, hasta 75 pesetas, los más superiores

GENEROS DE HILO PARA CABALLERO Para vestir fresco y bien barato, no hay como LA TIJERA DE ORO.

Trajes á la medida de semi hilo, garantizando el color, á 10 y 13 pesetas.

Puro hilo á 15, 20, 25, y 30 pesetas.

Esta casa tiene costumbre de mojar el género antes de ser confeccionado

LA TIJERA DE ORO

frente al Café Oriental. 6-5

Empresa de quintas

LA ESPERANZA

Se admiten suscripciones

POR 150 PESETAS

Se sustituye ó se redime de Ultramar

POR 750 PESETAS

Se redime de Ultramar y Península.

Suscripción especial

POR 250 PESETAS

Suscripción para Ultramar gratis al

que le toque, se le devuelve esta cantidad y se le sustituye

Dirigirse á D. Mariano Ballester, calle de Mariano Padilla, 26, en Murcia.

12-2-m.

SE VENDE la casa de la calle Paseo del Marqués de Corvera, núm. 28. Para tratar, con su dueño que la habita. 4-4

TORNO DE CERNER

HARINA.—Se vende uno, en módico precio. Para mas pormenores en Alcantarilla, calle Mayor, 25. 3-2

Imp. del «Diario», Sociedad. 10.